

Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 en el tema de Dotación de Computadores

Siete de los diez temas del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 abordan la importancia de asignar recursos para dotar con infraestructura tecnológica y dotación de computadores las instituciones educativas: Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación; Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía); Ciencia y tecnología integradas a la educación; Más y mejor inversión en educación; Desarrollo infantil y educación inicial; Equidad: acceso, permanencia y calidad; y Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.

En adelante el lector encontrará los principales aportes en cada uno de los temas antes mencionados.

Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación Infraestructura y dotación

- Se ha facilitado el acceso a Internet para toda la población colombiana, todas las instituciones educativas tienen acceso de calidad, los docentes y directivos cuentan con sus computadores personales y existe un computador disponible por cada dos estudiantes.
- En el 2012 el personal directivo y docente tiene un computador con acceso a Internet a bajo costo para uso personal.
- Garantizar un computador por cada dos estudiantes con acceso a internet y redes de alto rendimiento.
- Dotar y mantener en todas las instituciones y centros educativos una infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad, para apoyar procesos pedagógicos y de gestión.
- A partir del año 2008, en cada período de gobierno, los planes educativos municipales, departamentales y nacionales han aumentado las partidas presupuestales para la dotación de medios tecnológicos en las instituciones y centros de educación, con el fin de desarrollar los proyectos educativos institucionales (PEI).
- Garantizar los recursos para financiar la implementación de las TIC en las aulas.
- Implementar a nivel nacional y regional estrategias de apoyo a los docentes para que dispongan de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para implantar el uso transversal de los TIC en su que hacer docente.
- Crear las condiciones de dotación y conexión para que las poblaciones de los distintos grupos étnicos puedan acceder a la educación mediada por las TIC.
- Destinación de un porcentaje creciente del SGP, 2% al inicio del Plan Decenal y 4% al 2016 para la dotación de infraestructura tecnológica y de conectividad en las instituciones educativas del país.

Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) Infraestructura y dotación

- Dotación en infraestructura y desarrollo tecnológico para todas las instituciones educativas del país.
- Inclusión en el plan de desarrollo de cada municipio certificado y de los entes territoriales, con apoyo del sector privado, del presupuesto para la construcción y dotación de laboratorios, aulas y, en general, un ambiente escolar que apoye los procesos de bilingüismo, ciencia, tecnología y uso de las TIC.

Ciencia y tecnología integradas a la educación Infraestructura y dotación

- Aumento en la cobertura en infraestructura y dotación científica y tecnológica en el sector educativo.

- Dotar de la infraestructura física y de conectividad necesaria, a las instituciones educativas de acuerdo con las necesidades y condiciones del desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.
- Generar espacios, tiempo e infraestructura, donde se promueva la creación, la investigación, la ciencia y la tecnología.
- Reglamentar la aplicación de los recursos de la Ley 21 para que puedan invertirse en la dotación de laboratorios de la ciencia, tecnología e innovación en la educación preescolar básica y media.

Más y mejor inversión en educación

Inversión en ciencia, tecnología y emprendimiento

- Incrementar la inversión de la Nación y los entes territoriales con el fin de garantizar cobertura, calidad y eficiencia de los recursos físicos y administrativos sostenibles, de manera equitativa, para mejorar la infraestructura física, dotación tecnológica y modernización de los establecimientos educativos e instituciones de educación superior, destinados a fortalecer ciencia, tecnología, investigación, innovación y emprendimiento en todos los niveles y tipos de educación, con el propósito de construir una cultura del conocimiento.
- En el 2016 se ha aumentado la inversión en ciencia, tecnología, investigación, innovación y emprendimiento hasta el 1.5% del PIB, de manera que incida fundamentalmente en el desarrollo económico y social del país.
- En el 2016 se ha incrementado y mejorado la inversión en infraestructura y dotación de manera que permita mejorar los ambientes de aprendizaje para la formación integral en todos los niveles y modalidades del sector educativo oficial.
- Canalizar recursos para la infraestructura tecnológica y equipamiento para la enseñanza y la modernización de los establecimientos educativos e instituciones de educación superior (conectividad y acceso a nuevas tecnologías, con dotaciones actualizadas y sostenidas).

Desarrollo infantil y educación inicial

Calidad: formación de agentes educativos. Infraestructura, dotación, modalidades de atención, modelos pedagógicos

- Garantizar el cumplimiento de requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial, en diferentes modalidades de acuerdo con sus contextos y características particulares.
- Los requerimientos básicos hacen referencia a infraestructura, dotación de mobiliario y material didáctico, talento humano, modelos pedagógicos y todas
- aquellos aspectos que tienden a garantizar una atención integral de calidad.
- Mejorar los ambientes de aprendizaje de la educación inicial a través de una dotación adecuada y pertinente que permita desarrollar actividades pedagógicas y didácticas que les brinden a los niños mayores y mejores oportunidades formativas.
- En el 2008 estarán definidos los requerimientos básicos de talento humano, infraestructura, dotación, recursos didácticos, pertinencia de los procesos y demás que se consideren pertinentes, para la atención integral de la primera infancia, en las diferentes modalidades. Estarán implementados en el 2010.
- El 100% de las instituciones que ofrecen educación inicial están dotadas en forma adecuada y pertinente con recursos logísticos, pedagógicos, didácticos y curriculares suficientes, atendiendo a los estándares de calidad para la educación inicial.
- Ampliación de infraestructura y dotación (el 100% de las instituciones públicas de preescolar cuenta con una planta física adecuada y material didáctico actualizado y suficiente para el desarrollo de los niños).

Equidad: acceso, permanencia y calidad

- Asignación de recursos Redefinir los criterios de asignación de recursos para garantizar equidad y mejoramiento de las condiciones de la infraestructura educativa de acuerdo con estándares internacionales de calidad. Realizar planes de inversión y mejoramiento de la infraestructura educativa, vinculación de docentes, equipos de apoyo interdisciplinarios, dotación y equipos especializados.
- Adecuación de la infraestructura en términos de accesibilidad y seguridad de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa en zonas urbanas y rurales.

Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo **Aseguramiento de la calidad**

- El 100% de las instituciones y centros educativos y sus sedes en el país cumple estándares básicos de calidad, para lo cual el Estado garantiza la asignación de dotación en cuanto a infraestructura y recursos de apoyo docente para la oferta educativa y las condiciones óptimas de aprendizaje.

Aseguramiento de la gestión

- Se han establecido, según sus necesidades, políticas públicas para incrementar los recursos destinados a dotación, infraestructura, investigación y tecnologías de información y las comunicaciones TIC, en las instituciones educativas del país.
- En el 2016 se han incrementado los recursos para investigación, dotación, infraestructura, mantenimiento, TIC, transporte y alimentación escolar en las instituciones educativas.
- El 100% de los municipios certificados cuenta con un parque o centro de cultura de ciencia y tecnología.
- Como parte fundamental de la gestión educativa se garantizan los recursos y su buena utilización para la dotación en infraestructura y desarrollo de las TIC en las instituciones educativas, con especial énfasis en las comunidades rurales.
- El Estado garantiza que el 100% de los municipios, corregimientos, resguardos y territorios de los grupos étnicos ubicados en zonas de alto riesgo y de difícil acceso cuente con recursos financieros especiales para mejorar las inversiones en infraestructura y con recursos de apoyo docente, con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo con calidad.

Gestión financiera

- Dotación de los recursos físicos y tecnológicos necesarios, así como la asignación del recurso humano necesario, a cada secretaría de educación e institución educativa para que desarrolle los proyectos en curso, acceda, reporte y use el Sistema Nacional de Información de la Gestión Educativa, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales.

Gestión educativa

- Formular y poner en marcha proyectos que garanticen la conectividad de planes, programas y proyectos, y la dotación tecnológica en las instituciones educativas.